

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 152

6 de febrero de 2009

Presentada por el señor *Ortiz Ortiz*

Referida a

#### RESOLUCION

Para ordenar a las Comisiones de de Turismo y Cultura y de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el impacto económico que tendrá en la industria hotelera, en el comercio y en la economía la celebración del “Puerto Rico Open” y la conveniencia de fomentar la realización de nuevos eventos internacionales de este tipo.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

En la primera edición del “Puerto Rico Open” celebrada en el 2008 en el municipio de Río Grande se dieron cita más de 75,000 espectadores para disfrutar del talento de los mejores jugadores de golf en el mundo. Esta actividad, la cual recibió el auspicio tanto del Gobierno, como de la empresa privada, fue transmitida por el canal de televisión nacional dedicado exclusivamente al deporte del golf, conocido en inglés como “Golf Chanel”. Esta cobertura internacional, sirvió para que el mundo entero conociera nuestros atractivos como centro turístico, cultural y recreativo.

Este año la entidad “PGA Tour”, celebrará la segunda edición del “Puerto Rico Open” los días 9 al 15 de marzo. Este evento contará con la participación de 132 golfistas profesionales internacionales, que se disputan premios en metálico, así como la oportunidad de seguir participando en eventos a realizarse en otros países. Mediante el aumento en ocupación en los hoteles, la creación de empleos directos e indirectos y el mercadeo de nuestra Isla como destino turístico, esta actividad, impactará de forma positiva a la industria del turismo y del comercio inyectando a nuestra economía millones de dólares en unos pocos días.

Este tipo de eventos deportivos internacionales fomentan la actividad económica y el desarrollo y crecimiento del turismo. En momentos en que el Gobierno busca alternativas para impulsar el desarrollo de la economía y la creación de empleos, el Senado inicia esta

investigación sobre el impacto económico que tendrá en la industria hotelera, en el comercio y en la economía la celebración del “Puerto Rico Open” y la conveniencia de fomentar la realización de nuevos eventos internacionales de este tipo. Es necesario tomar medidas para incentivar a organizaciones como “PGA Tour” a continuar llevando a cabo actividades como ésta en Puerto Rico.

*RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.- Ordenar a las Comisiones de de Turismo y Cultura y de Comercio y  
2 Cooperativismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el impacto  
3 económico que tendrá en la industria hotelera, en el comercio y en la economía la celebración del  
4 “Puerto Rico Open” y la conveniencia de fomentar la realización de nuevos eventos  
5 internacionales de este tipo.

6           Sección 2.-Las Comisiones realizarán el estudio, y rendirán un Informe a este Alto  
7 Cuerpo, conteniendo conclusiones y recomendaciones, dentro de los noventa (90) días siguientes  
8 a la fecha de aprobación de esta Resolución.

9           Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.